50

RAMA JUDICIAL

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve de julio de dos mil veinte

Proceso. Ejecutivo

Demandante. Seguros del Estado S.A.

Demandado. Edgar Alonso9 Zapata Arango y otro

Radicado. 05001 31 03 005 2019 00409 00

Asunto. Auto de trámite

Se anexa al proceso la anterior comunicación con el fin de notificar el auto de mandamiento de pago de la presente demanda al demandado, la cual fue negativa.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

J U E Z

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. 52 **el auto anterior.**

Medellín, 30 Jul **de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.**

EDWIN MAURICIO GUZMAN CERMEÑO

Secretario

G. Herrera